FUNCIÓN NACIONAL DEL COLEGIO MAYOR

La Universidad española ha de ser esencialmente edu- Misión de la cadora. Si no abonasen para ello otras razones de excelencia, bastaría la de ineludible exigencía histórica.

Universida d.

La institución universitaria, que nace al calor del Medievo, edad tan injustamente preterida y calumniada, y a la que, sin embargo, en algunos aspectos, tanto debemos-Landsberg lo ha puesto en claro-, tuvo en sus orígenes una finalidad fundamentalmente educadora: tendía a la educación de hombres, de hombres—y la aparente perogrullada resultará justificada—, naturalmente, todo enteros.

Pero la Edad Moderna, en su advenir de análisis y atomización—el pensar humano inicia su segunda gran navegación en la nave cartesiana—, disgrega, como el prisma la luz natural, al hombre en fragmentos, olvidando que esas porciones que el análisis descubre, en última instancia, están borradas por la unidad objetiva y real, que no sólo fenoménica. Y del hombre, Hobbes sólo verá el egoismo, «homo homini lupus»; Rousseau, el sentimiento; el naturalista, el «homo fosilis», o el «homo sapiens», y el frío pensador, el «homo intellectualis», la más ridícula contrafigura de hombre, y aún, con el correr del tiempo, vendrá Herbert Spencer a decirnos que el ideal del hombre es llegar a ser un buen animal, de manera que la nación se halle formada por buenos y excelentes animales. Egoísmo, sentimiento, intelecto, animalidad, porciones, fragmentos, aspectos incompletos de hombre. Y he aquí que aún nos encontramos, en la época presente, sin haber alcanzado la por todos ansiada, como áncora de

salvación del acervo cultural humano, reintegración del hombre.

* * *

Tipos de Universidad.

Y es por esta razón por la que de la Universidad, que nació como instrumento para llevar a su perfección al hombre en la integridad de sus facultades y funciones, cabe hablar actualmente de «tipos» no sólo distintos, más aún, diversos. Y, lo que es más paradójico, en alguno de ellos se ha eliminado la función educadora, sustituída por sucedáneos de aparencialidad brillante y prometedora, pero, en sí, de estéril manquedad: la investigación, la capacitación profesional... La Universidad ha tomado como finalidad peculiar llegar a la perfección de porciones de hombre, de trozos de aquel hombre que el manotazo del desengaño-el edificio aristotélico, tenido por eterno, parecía desmoronarse—fragmentó en el alborear de los tiempos modernos, y ha olvidado que en su propia raíz etimológica alienta el ansia entrañable de unidad: Universitas, alma mater.

La objetividad, no por lamentable menos real, de este hecho, nos obliga a comenzar por él nuestro examen. Y, puestos a ello, distinguimos, sin que esto sea originalidad que nos pertenezca (1), tres tipos de Universidad:

a) Universidad profesional, cuyo ejemplo más carac-

⁽¹⁾ Entre los trabajos, numerosos, referentes al problema de la misión de la Universidad, pueden verse:

J. Ortega y Gasset: «Misión de la Universidad», en sus Obras Completas. Madrid, 1932.

J. López Ibor: Discurso a los universitarios españoles. Editorial Cultura Española. 1938.

Isidoro Martín: Misión de la Universidad. Madrid, 1940. «La formación universitaria». Anales de la Universidad de Murcia. 1943.

Cardenal Newman: Idea of University. London, 1852. (Hay traducción castellana de la primera parte, «Naturaleza y fin de la educación universitaria». Madrid, 1946.)

Gemelli: «L'educazione dei giovani fine precipuo dell'Università», Anuario de la Universidad Católica de Milán. Curso 1937-38.

Eusebio D'az: Misión social de la Universidad. Ed. de los Estudiantes Españoles. 1945.

terístico lo constituye la francesa, y en la que también ha estado incluída la española contemporánea hasta época bien reciente. Su objeto es capacitar para el ejercicio de una profesión a los que a ella concurren.

- b) Universidad de tipo germánico, o de investigación, que queda reducida a laboratorios y seminarios, en donde, con la práctica, se prepara a los futuros investigadores; y
- c) Universidad educadora, llamada de tipo inglés, porque ha sido la Universidad inglesa la única, con la honrosa adición de alguna otra, como la de Upsala y la Gregoriana, que ha sabido conservar, más o menos fielmente, la herencia de la tradición medieval. La norteamericana es, por su origen y posterior evolución, un fiel trasunto de la inglesa. A esta corriente se incorpora ahora la española, anhelosa de tender un puente que una su pasado gloríoso a su presente, preñado de esperanzas, desligándose de la carga onerosa del patrimonio triste de épocas de abandono y renunciación.

Ni la mera formación profesional, ni la exclusiva capacitación investigadora, satisfacen las exigencías del fin que ha de asignarse a la Universidad, si se quiere que ésta realice una función de verdadera trascendencia, cual le corresponde, en el orden de la cultura de los pueblos. Porque no hemos de olvidar que el tan decantado progreso el grado de civilización de los pueblos, gira alrededor de sus Universidades, que vienen a ser el índice expresivo de aquél. Porque, aun reconociendo, con López Ibor, que «no debemos caer en la beatería de afirmar que un pueblo es, en definitiva, lo que su Universidad sea» (2), pues a la vista salta el espléndido paisaje cultural antíguo y clásico, civilizaciones en las que, por supuesto, no había Universidades, «es un hecho patente—como afirmaba Su Santidad Pío XII a los universitarios italianos en abril de 1941 (3)—que en la vida de los pueblos

Crítica.

⁽²⁾ López Ibor. Op. cit., pág. 13.

⁽³⁾ Ediciones Juventud de A. C. Madrid, 1941, pág. 6.

pueden llamarse cerebros los que han recibido formación universitaria». Es asunto este de la asignación de un fin adecuado a la Universidad, de peso y trascendencia, que no puede resolverse a la ligera. La raíz más honda de su planteamiento estriba en que la Universidad no es una construcción permanente de líneas eternas e inmutables, en las que no quepa posible variación, sino que, en su contenido, cabe hacer las modificaciones convenientes al tiempo y exigencias históricas, sin afectar, claro está, lo esencial, para alcanzar con urgencia un esquema ideal aceptable del que deducir pronto una fecunda realidad.

La formación profesional, seguimos, con carácter exclusivo, no basta, y los resultados que se obtendrían de su aplicación cerrada e intransigente serían—por desgracia, ya lo han sido—funestos.

Aun suponiendo que, en la más feliz contingencia, se lograse obtener buenos profesionales y especialistas, abogados, ingenieros y médicos excelentes, y sólo eso, nada conseguiríamos, más que poseer «autorizados maestros de una ciencia incompleta que tan fácilmente se convierten en oráculos de la ignorancia», en frase de Concepción Arenal (4), representantes acabados de esa «nueva barbarie» que a Ortega y Gasset le parece la peor de las plagas del momento actual.

Es justa, legítima y hasta necesaria la formación de profesionales; pero tengamos presente, con el cardenal Mercier (5), que «existe una profesión distinta de la de médico, abogado o ingeniero, y, por cierto, no muy sobrecargada: la profesión de hombre», y tomémosla también en consideración.

No contamos en España con una estadística que nos revele los móviles que impelen a los escolares a ingresar

(5) Vid. Juan Zaragüeta: El concepto católico de la vida, según el cardenal Mercier, 2ª ed., Madrid, 1941, pág. 197.

⁽⁴⁾ Concepción Arenal: Cartas a un señor. Bilbao, s. a., carta XIV, página 163.

en la Universidad, como la realizada, por ejemplo, por Elisabeth Knoblanch en tres Universidades alemanas (6), mas es un hecho de conocimiento común que la mayor parte de los estudiantes españoles acuden a las Universidades con la única finalidad de adquirir la capacitación suficiente para el desempeño de una profesión. Pero este hecho, de evidencia empírica vulgar, no autoriza a plegar necesidades de más amplia trascendencia vital al deseo de los que, impulsados por el afán de velocidad, propio de los tiempos modernos, no meditan que no es la velocidad excesiva e insegura la que lleva a la consecución permanente, sino la prudente y asegurada. Nunca como en la época aún presente, el paso por la Universidad ha merecido más justamente las denominaciones de «cursos» y «carreras», quedando reducida aquélla a una simple máquina de impresión de títulos académicos que, entregados como satisfacción reparadora del fastidio inherente a la más o menos deportiva prueba, aseguraban el acceso a una oposición o empleo, y después..., en la mayoría de los casos, el fácil abandono, la renuncia de todo elevado ideal de superación en brazos de una muelle y mediocre burguesía, y en una minoría, desprovista de sólida formación espiritual, la ambición desapoderada, que a punto ha estado de abismarnos en la ruina definitiva.

En segundo lugar, tampoco la investigación puede ser fin exclusivo ni primordial de la tarea universitaria. El barón de Humboldt, fundador de la moderna Universidad germana, erró, descaminado, en su idea. Creyó que los fines de la Universidad quedarían suficientemente satisfechos con el montaje de modernos laboratorios de ciencia natural y la instalación de magníficos seminarios que hicieran progresar la ciencia experimental. Muy recientes son las pruebas definitivas que, destilando sangre, aseguran su fracaso. Sólo han servido centros de este tipo para

⁽⁶⁾ En las de Jena, Hamburgo y Munich puede verse, en Zeits-chrift für angewandte Psychologie, 36, 1930.

la formación de técnicos, peritísimos técnicos sin duda, pero en los que era harto desusado otro orden cultural más elevado: el de las cosas del espíritu. «La nueva Universidad—ha dicho Bosch Gimpera—, como eje futuro de la cultura, ha de tener como ideal el hombre entero, en el pleno desarrollo de sus posibilidades espirituales y técnicas, pero sólo en un cuadro de valores firmemente establecido, en el que las cosas del espíritu—y de la Religión como valor espiritual supremo, añadimos nosotros—tengan un lugar principal, y ha de trabajar por extender a todos este ideal de humanidad. Por la utilidad inmediata no hay que olvidar lo trascendente. Es menester pensar en los problemas eternos, que permanecerán siempre, aun después de resueltos los perentorios» (7).

De Universidades de tipo educador, como la inglesa actual, salen los hombres que, en definitiva, interesan a los pueblos: políticos y diplomáticos. En las Universidades en las que sólo la labor investigadora halla su asiento, nunca tan codiciados frutos encontrarán las condiciones requeridas para su maduración.

En realidad, en lo que a España se refiere, se halla todavía en discusión si la investigación ha de encontrar cabida en el ámbito universitario o no. Ortega y Gasset se manifiesta resueltamente contrario a ello, aunque admite que deban existir centros investigadores alrededor—pero no dentro—de la Universidad. López Ibor, por el contrario, afirma que «es necesario que el profesor español investigue» (8). En nuestra opinión, la Universidad ha de preparar a los futuros investigadores, pero el ejercicio específico de la investigación debe radicar en centros que gocen de autonomía con respecto a aquélla (9). Es útil,

⁽⁷⁾ P. Bosch Gimpera: «Les orientacions de la Universitat en els moments actuals», en *Revista de Psicología i Pedagogía*, 1, 1933, páginas 392-401. (Citado por Fernando María Palmés, *Pedagogía Universitaria*. Barcelona, 1940.)

⁽⁸⁾ J. López Ibor: Op. cit., pág. 78.

⁽⁹⁾ El Estado así lo ha entendido en la estructuración del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

a este respecto, recordar las siguientes palabras del cardenal Newman en el prefacio de su Idea of University, obra clásica de Pedagogía universitaria: «Investigar y enseñar -e igualmente estudiar-son distintas funciones, son también distintos dones, y no es frecuente que estén unidos en la misma persona. El común sentir de los hombres ha asociado la investigación de la verdad con la soledad y la quietud. Los grandes pensadores han andado siempre demasiado enfrascados en sus problemas para admitir interrupción: han sido hombres de alma ausente y hábitos idiosincráticos, y evitaban los auditorios y las cátedras.»

Encontramos, pues, en esta somera exposición, que no aspira a ser más que un esquema esencial que nos ayude a sentar la premisa previa necesaria a nuestra ulterior investigación, que los tipos de Universidad tradicionalmente llamados francés y germánico no son, en modo alguno, satisfactorios, por lo que, en su forma propia y exclusivista, hemos de rechazarlos en este nuestro intento de capturar el ideal de la Universidad española. Réstanos el tipo de La Universi-Universidad educadora, que perdura en la inglesa actual. Los ingleses, amantes conservadores de lo tradicional. han guardado celosamente la preciada reliquia de la Universidad medieval, aunque, ciertamente, con alguna modificación, fundamentalmente la ausencia de elevado espíritu religioso que la informe, resultante de la Reforma, por lo que sus Universidades se presentan excesivamente dominadas por el alicorto signo positivista.

Ese tipo educador es el que acepta nuestra Universidad, como decíamos al principio, por razón de su excelencia y por ineludible exigencia histórica. Porque es de saber que la Universidad española fué un día, cuando se hallaba en la plena posesión de sus esencias propias, modelo en el plano educador, del resto del mundo culto, y Salamanca y Alcalá faros luminosos del saber y del hacer cultural. Con esta gloriosa tradición universitaria aspira a enlazar nuestra moderna Universidad

dad educado-

Empero, la afirmación de que la dimensión educadora debe ser esencial a la Universidad, no excluye que en ella tengan también cabida las otras dos funciones de formación profesional e investigadora. Nunca la aplicación rigurosa y rígida de un criterio, cualquiera que sea su excelencia, con carácter de cerrada exclusividad, puede aspirar a la consecución de fines correctos y permanentes. La alteza teorética, y, a la vez, la eficacia práctica de los sistemas clásicos, radica precisamente en que saben aceptar de todo, en eclecticismo humilde, y por eso grandioso, lo que en ello haya de aprovechable.

Resumiendo, pues, lo que hasta aquí llevamos dicho, encontramos que la función de la Universidad no es simple, sino compleja, y en ella cabe distinguir una trivalencia o tridimensionalidad:

- a) Capacitación profesional, que responde a la ineludible necesidad de la nación, y, al mismo tiempo, satisface las legítimas aspiraciones de los escolares.
- b) Formación de investigadores, exigida por el actual progreso científico, que ha llevado la ciencia experimental a tan subido grado y que asegura a dicha evolución la aportación patria, no limitándose la intelectualidad española a vivir de prestado de las adquisiciones ajenas, sino coadyuvando al desarrollo de la coordenada dinámica de la ciencia. Dicha formación, entendida en el sentido de capacitación para futuros investigadores, sin incluir la propia práctica investigadora, que impediría el integral cumplimiento de las restantes funciones, y que, por ello, queda relegada a centros especiales (10); y
- c) Como misión esencial de la Universidad, la educadora que trasciende profesiones y campos de investigación y aparece como címero coronamiento de la tarea universitaria.

⁽¹⁰⁾ Vid. José María Albareda: «Valor formativo de la investigación», discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Madrid, 1942.

Y entonces será la Universidad centro transmisor de la alta cultura, de los eternos principios de la civilización de los pueblos, mantenimiento de la vida cultural superior, la «excelencia intelectual» de que habla Newman. Será unidad armónica y perfecta, y quedará definitivamente superado el largo estado anormal que en el mote griego renacentista de la Universidad salmantina halló cumplida expresión de nacimiento, cuando para traducir el término Universidad, que es tendencia a unidad entrañable y entrañada en la propia raiz verbal, se empleó el vocablo «enciclopedia», que no es unidad, sino yuxtaposición informe (11).

Esta es la función encomendada a la nueva Universidad española, educadora por esencia, porque, no lo olvidemos—y son palabras de don José Ibáñez Martin, artifice de su resurgimiento—, «malos y estériles pueden ser todos los esfuerzos de la docencia facultativa, de la capacitación profesional y aun de la preparación para la investigación cientifica, si la Universidad descuida la educación de los escolares, la formación completa del hombre y del ciudadano, el pulimento de los espiritus, el desarrollo de las facultades fisicas y morales. Radica precisamente en esta función, que, de manera inexorable, asignamos a la Universidad, el alcance más hondo de la reforma que planteamos».

Estas consideraciones previas nos han parecido absolu- Los Colegios tamente necesarias e imprescindibles como introducción justificativa del tema objeto principal de nuestro estudio, de la función nacional del Colegio Mayor, porque de la solución que demos al problema planteado alli pende el alcance que havamos de conceder a éste. Si la Universidad debe o, simplemente, puede ser, sin que de ello sobrevenga gran perjuicio, exclusivamente un centro profesional o investigador, el Colegio Mayor Universitario será un

Mayores.

⁽¹¹⁾ Sobre este significativo hecho ha llamado la atención Isidoro Martín en La formación universitaria, va citada.

añadido postizo e inútil que nada importante aporte a la labor de aquélla.

Y así, la Universidad francesa, que se conforma tranquilamente con ser profesional a secas, no siente la menor necesidad de sus viejos Colegios Mayores, ni nostalgia alguna de su condición de cuna primigenia de los mismos; y la Sorbona, modelo de Universidad profesional, no añora su antiguo Colegio, el primero fundado, hogar de aquellos sus estudiantes medievales, predecesores de estos otros que ahora pudren una juventud que pudiera ser fecunda y que será estéril, en los miserables tugurios del *Quartier Latin*.

Y la Universidad alemana, satisfecha en su papel de forjadora de maestros de la investigación, de esos sabios profesores, tan sabios que hicieron decir un día, con amarga ironía, a Bismarck: «Gott weiss alles, aber ein deutsches Professor weis alles besser», «Dios lo sabe todo; pero un profesor alemán lo sabe todo mejor», tampoco aparenta sentir ineludible necesidad del Colegio Mayor. Si alguna llamada Residencia Universitaria surge, en verdad que no merece tal denominación. El padre Herrera Oria, que visitó una, dice: «Una Residencia visité que me pareció cosa tan ruin y desplazada de lo que debe ser un centro residencial de educación, que, la verdad, no valía la pena de haberla visitado» (12).

Tampoco la Universidad española, en su etapa de Universidad estrictamente profesional, parecía sentirla. Isidoro Martín, que la conoció, describe así su estado (13): «Haciendo excepción de algunos generosos intentos legislativos o de esporádicas actividades universitarias en favor del estudiante, el tono general de la moderna Universidad española se caracteriza por una absoluta despreocupación

⁽¹²⁾ Enrique Herrera Oria, S. I.: Historia de la educación espanola. Ediciones Veritas, pág. 182.

⁽¹³⁾ Isidoro Martín: «Perfiles actuales del concepto de Universidad, según Alfonso el Sabio». Anales de la Universidad de Murcia, 1943, pág. 140.

hacia el escolar en todo lo que no sea estrictamente docente. El alumno se liga a la Universidad por medio de un frío trámite burocrático, resuelto en una oficinesca ventanilla. Como el que adquiere una entrada para un espectáculo público, adquiere la tarjeta de identidad o la inscripción en una lista que le otorga el derecho de asistir a las explicaciones de los catedráticos.

»¿Qué le importa a la Universidad dónde el escolar se alberga, el género de vida que hace, cómo aprovecha el tiempo, qué dificultades de orden espiritual, material o económico encuentra para sus trabajos, cómo se educa y se prepara en sus valores humanos para la vida?

»La Universidad oficialmente nada sabe de esto. Entiende, sin duda, que son cuestiones de familia que cada estudiante ha de resolver con la suya respectiva. La relación entre el escolar y la Universidad tiene que ser glacial, más bien hostil. Y si, terminados los estudios, se recuerdan con gozo los años universitarios, no es, ciertamente, porque la Universidad los hiciera gratos, sino porque la juventud los hizo agradables, aun en el ambiente hosco y enrarecido de una Universidad falta de calor humano y de cordialidad.» Perdónesenos la extensión de la cita, pero la juzgamos altamente aclaratoria.

Las tentativas de creación de Residencias de Estudiantes, que fueran sustitutivas de los añejos Colegios Mayores, como las realizadas por la Junta de Ampliación de Estudios, sin duda bien intencionadas, no cristalizaron con suficiente acierto, debido a la ausencia en ellas del vivificador aliento religioso. Que no todo es materialidad pura y simple.

Lo que el común sentir del hombre corriente, viciado su juicio por el espectáculo que le ha sido dado presenciar, entiende por Universidad, esto es, profesores, clases, explicaciones, exámenes, laboratorios, seminarios, prácticas, todo esto no es más que una parte, quizá—y sin quizá—, no la más importante. La Universidad educadora ne-

cesita, requiere del concurso imprescindible de un organismo que sea el instrumento que realice en toda su integridad la función de educación total que le ha sido encornendada. Este organismo es el Colegio Mayor Universitario, corazón del ámbito universitario todo.

Cabría argumentar, y, en efecto, así se ha hecho, que esos centros de carácter educador—cuya excelencia y utilidad es un poco difícil negar—deben existir, pero separados de la Universidad, situados en una esfera próxima, pero no en su propio círculo; alrededor, pero no dentro de ella. Krieck afirma: «Entre los organismos circumuniversitarios habrán de incluirse, naturalmente, los que corresponden a la educación.»

Esta no es más que salida por la tangente, intento de esquivar la cuestión de su hondura toda y conato de eludir su resolución. Se admite, claro está, la necesidad de la función educadora externa—si no es algunos que hablan de la exclusiva autodidaxis, como si ésta fuese patrimonio del común de los hombres y fácil de llevar por todos con la corrección necesaria—, pero se dice: ejérzanla centros separados de la Universidad; ésta sólo se ocupe de la capacitación profesional investigadora. Bien; pero, ¿dónde están esos organismos? Si su fuerza no ha de obligar a los escolares, ¿cuál es su utilidad? Si, por el contrario, les obliga, ¿en qué consiste su diferencia con la Universidad, por qué los separaremos de ella? Se intenta separar estos centros educadores del recinto universitario, y, luego..., cómodamente, no fundarlos. Aun en el supuesto de que se llevasen a efecto, no serían capaces de conseguir la unidad cultural deseada, sino la yuxtaposición infecunda.

La Edad Media y la tradición española.

El Colegio Mayor es, pues, organismo esencial de la Universidad educadora. Bien se entendió así en la Edad Media, cuando alrededor de cada Universidad se fundaban no uno, sino tres, cuatro o hasta más Colegios.

Comúnmente se afirma que el primer Colegio Mayor fué el fundado en la Universidad de París (principios del siglo XIII), al que siguieron, en la misma centuria, tres en Oxford, Balliol, University y Merton, que aún subsisten, al menos en los nombres. En España se considera como el más antiguo al de San Bartolomé, en Salamanca, llamado por esta razón el Viejo (1401, y acabado dieciséis años despues). Sin embargo, esto ha de entenderse en el sentido de que es el más antiguo que ha perdurado, pues ya en tiempos de San Fernando se conserva una Carta real de éste en la que implictamente se alude a ellos. También su hijo Alfonso el Sabio, en las Partidas, cuando escribe la reglamentación universitaria, que en muchos aspectos podría ser actual, se refiere a ellos. El concepto alfonsino de la Universidad, concebida como educadora—que ha estudiado Isidoro Martín (14)—, requiere su existencia. La Universidad es «estudio e ayuntamiento de maestros et de escolares que e fecho en algún logar con voluntad e con entendimiento de aprender los saberes»; pero no sólo esto —«aprender los saberes»—, sino también con el propósito de hacer «vida honesta et buena». Los mayorales de estudios, antes de otorgar a alguno la honra de maestro, «deben estar en poridat antes que gela otorguen si aquel que gela demanda es home de buena fama e de buenas maneras».

En realidad, toda la tradición española, desde Alfonso hasta varios siglos después, está de parte de la Universidad educadora. Luis Vives dice: «Para conferir la función del magisterio no hay que atender sólo a la competencia, sino asimismo a las costumbres; una ciencia a que no corresponde la vida es cosa perjudicial y deforme» (15). «La verdadera Universidad es una reunión y convenio de personas doctas, al par que buenas, congregadas para hacer iguales a ellas a cuantos allí acudieren para aprender» (16).

⁽¹⁴⁾ El trabajo citado en la nota anterior.

⁽¹⁵⁾ Luis Vives: De tradendis disciplinis, p. 44. Ed. La Lectura, Madrid, 1923.

⁽¹⁶⁾ Luis Vives: Op. cit., 11, pág. 48.

Y cuando esta función sagrada de la educación comienza a descuidarse, inmediatamente surgen autorizadas voces de defensa, y Quevedo apostrofa así: «¡Qué ocupadas están las Universidades en enseñar retórica, dialéctica y lógica, todas artes para saber decir bien! Y ¡qué cosa tan culpable es que no haya cátedras de saber hacer bien y donde se enseñe!» (17).

En Alfonso el Sabio hay menciones claras de los Colegios Mayores. Habla en las Partidas de que los estudiantes deben estar en «buenas posadas», e incluso da acertadas normas para el emplazamiento de las Universidades y de esas «posadas», que si bien no son ahora de aplicación en lo que respecta a las primeras—pues es claro que no todos los días se presenta la ocasión de fundar una Universidad—, deben tenerse muy en cuenta en lo referente a los Colegios: deben estar «en lugar apartado de la villa», tener «buenas salidas» y que los escolares «puedan folgar et rescebir placer a la tarde cuando se levantaren cansados del estudio» (18).

Queremos hacer hincapié en estas citas para mostrar que los Colegios Mayores se remontan también en España al alborear de la alta Edad Media.

Después del ya citado de San Bartolomé, se fundan otros cinco, con la categoría de Mayores: el de Santa Cruz, en Valladolid; Oviedo, Cuenca, Toledo, y del Arzobispo, en Salamanca, y el famoso de San Ildefonso, en Alcalá, fundado por el cardenal Cisneros, propulsor ilustre de la educación española, en cuya memoria lleva hoy su nombre el de la Universidad de Madrid.

En todos estos Colegios se aplicaban métodos de indudable acierto, encaminados a cumplir el fin de educación que les había sido confiado. Con su ayuda realizaban su

⁽¹⁷⁾ Quevedo: La cuna y la sepultura, cap. IV, tomo II de sus obras en la B. A. A., de Rivadeneyra, pág. 90.

⁽¹⁸⁾ Parte II, 31. 5 y 2. Vid. para todo esto, Ibarra: «El albergue de los estudiantes en la antigua Universidad española», en Revista Nacional de Educación, núm. 6. Junio, 1941.

espléndida función nacional, educación de los jóvenes escolares en la integridad de sus facultades y funciones.

Ha dicho Emerson que en el presente que nosotros vi- El presente vimos está contenido todo el pasado y todo el futuro. Todo el pasado, porque con los materiales que él nos legó construimos nuestra obra; todo el futuro, porque sobre el tejido que nosotros elaboramos han de bordar las generaciones venideras los contornos de sus creaciones. El materialismo ramplón de la hora presente en el mundo es hijo legitimo de la indigencia espiritual de la educación pasada; la contextura moral del porvenir bien podemos deletrearla siguiendo los signos con que hoy aspiramos a expresarla. A este tiempo en que la vida «está»—diremos, con la terminologia de Garcia Morente—, se contrapone radicalmente otro tiempo en que la vida «es», genial adquisición del existencialismo. La contraposición es perfecta: un tiempo que comienza por el futuro y para el que el presente sea la realización del futuro, un «futuro sido». La vida es anticipación, afán de querer ser.

Si, pues, queremos vivir existencia auténtica, sea la raíz óntica más profunda de nuestra vida la angustiosa-metafisicamente—preocupación por el porvenir, y a la vez actúe sobre nosotros lo que de noble haya en la herencia del pasado.

Queremos decir que la tarea educativa de los actuales Colegios Mayores Universitarios españoles ha de basarse, en lo fundamental, en el espiritu y técnica de los antiguos, con las consiguientes adiciones y modificaciones adecuadas a los tiempos.

Considerada en plan global la función propia de los Colegios Mayores, y teniendo en cuenta que el estudio de conjunto, de sintesis—recordemos la tan repetida frase de Ranke—, es útil y cuasi de menester en toda exposición, mas también, realizado aquél, es conveniente desarrollar su contenido en un esquema más amplio y detallado, buscaremos los aspectos o facetas fundamentales en el des-

de los Colegios Mayores. arrollo del fin general asignado al Colegio Mayor, y, al mismo tiempo, haremos alguna concesión a lo metodal, fieles al principio de carácter general que aconseja que, cuestiones teleológicas, de finalidad, precedan a todo problema metodológico.

Hemos quedado en que el Colegio Mayor es el organismo especialmente encargado de llevar a buen término la labor educadora confiada a la Universidad. El decreto de 21 de septiembre de 1942 sobre reforma o restauración de los Colegios Mayores Universitarios señala un hito trascendental en la vida universitaria española. En él se concibe a los Colegios como «órganos para el ejercicio de la labor educativa y formativa que incumbe a la Universidad», es decir, «no sólo como centros de formación intelectual, de preparación profesional o de investigación científica, sino como cantera de educación integra de la juventud llamada a ocupar los puestos de más alta responsabilidad y trascendencia en la vida nacional». Labor, pues, de superlativa excelencia, porque, en verdad, y es frase del Crisóstomo, «quid maius quam animos moderari, quam adolescentorum fingere mores» (19).

El Colegio como escuela de gobierno.

Entendemos que la faceta básica y fundamentalísima de la función asignada al Colegio Mayor como organismo cordial de la Universidad, radica cabalmente, como indica la última parte del párrafo arriba transcrito, en la integral capacitación de la juventud, que, en el decurso del tiempo, ha de ocupar los puestos de mando y responsabilidad nacional. Esa es la función nacional de los Colegios Mayores Universitarios.

Todos los que han abordado el problema misional de la Universidad coinciden en atribuir a esta función la suprema importancia. Gemelli señala a la Universidad la misión específica de formar hombres dignos de ocupar un puesto dirigente en la vida social (20). Fraz de Hovre se

⁽¹⁹⁾ San Juan Crisóstomo: Homilia 60, in c. 18, S. Math.

⁽²⁰⁾ Gemelli: Op. cit., pág. 13.

refiere a la «formación de hombres y personalidades» (21). El cardenal Newman habia de un adjestramiento o educación—training—de miembros virtuosos de la sociedad. con la finalidad de regir la administración política de la nación, ennoblecer la opinión pública, atemperar el espíritu de la época, depurar el gusto nacional, etc. (22). Y entre los nacionales. Ortega dice que la Universidad debe «asegurar la capacidad en otro género de profesión: la de mandar», entendiendo por mandar «la presión o influjo difusos sobre el cuerpo social» (23). López Ibor exige a la juventud preparación adecuada para lanzarse a la vida pública, preparación que ha de darse en la Universidad, no limitándose el saber del universitario, en términos schelerianos, a un saber meramente culto, ni siguiera de dominio, sino a un auténtico saber de salvación, arriesgado y heroico. El Padre Herrera y E. Díaz abundan en el mismo sentido.

La función que la Universidad delega en los Colegios Mayores es, pues, la de capacitar a los universitarios para que, llegado el momento, se hallen en condiciones de hacerse cargo de la dirección de la patria. En este sentido, el Colegio Mayor transforma la mera sabiduría que la Universidad proporciona en ducción, saber de salvación.

El tipo de intelectual patético o pasivo, mero espectador de la vida pública, es la negación más radical de lo humano, social por esencia, del $\zeta_{\tilde{\psi}0V}$ $\pi_0\lambda_1\tau_1\chi_0'$ aristotélico. En trance de elección, es preciso decidirse por el intelectual poético o activo, eje y diafragma de la vida social.

Advirtamos, a modo de necesario paréntesis, que si la Universidad, por medio de sus Colegios Mayores, intenta la formación de los futuros rectores de la vida nacional, el problema de método adquiere, con caracteres de imperio-

⁽²¹⁾ Fraz de Hovre: Pedagogos y Pedagogia del Catolicismo. Madrid, 1934, pág. 215.

⁽²²⁾ Newman: Op. cit., Dis. VI.

⁽²³⁾ J. Ortega y Gasset: Op. cit., pág. 1.198.

sa necesidad, toda nuestra atención. La juventud, en efecto, es objeto que reclama un trato extraordinariamente inteligente y un tacto en extremo delicado. Es la juventud un arma de dos filos.

Epocas ha habido que sólo han vivido de su adoración a la juventud, adoración irreflexiva e impremeditada. Los resultados han sido funestos.

Grecia vivió durante dos siglos del culto exclusivo a su juventud. Esta, con Alcibíades, la hundió en el abismo. La Roma grandiosa, la de las construcciones permanentes, fué la Roma de los «patres» y de los «senatores». Cuando se entregó en brazos de la juventud, signó inconscientemente su sentencia de muerte.

En los tiempos actuales, el mundo de la postguerra europea se dedicó a mimar idolátricamente a la juventud. Esta, engreída de aquel irracional culto, lo llevó a un cataclismo de dimensiones nunca conocidas.

Las equivocaciones cuestan caras, al correr de los tiempos, a aquellos que las cometen, sobre todo cuando recaen en asunto tan delicado cual es el de la educación de la juventud. Y si esa juventud es la universitaria, la equivocación puede ser fatal (23 a). El problema del método es aquí de suma importancia; pero los métodos y las teorías pedagógicas pueden discutirse; los resultados prácticos, como los obtenidos por los Colegios Mayores, no.

Entrando, siquiera sea someramente, en el examen de aquéllos, diremos que la fuerza educativa de los Colegios Mayores está basada en el principio fundamental de la formación de los selectos.

Selección.

La mera entrada en la Universidad supone ya una selección. El ingreso en el Colegio Mayor debe ser la segunda criba o cernido a que se somete a los escolares. Como condición de ingreso, la exigencia de un índice de superior excelencia, de un segundo grado más alto de selección.

⁽²³ a) Herrera: Op. cit., pág. 181.

Hay quienes creen que los Colegios Mayores deben albergar a todo el contingente escolar universitario. Ello, sin embargo, sería privarles de toda su eficacia. La masa no es susceptible de educación: a lo más, se deja disciplinar. El ejemplo de nuestros viejos Colegios es aleccionador a este respecto: el máximo porcentaje de colegiales era el de unos treinta o cuarenta por Colegio, y hubo épocas en que todos los Colegios no sumaban más allá de los ciento treinta colegiales. No pretendemos que estas cifras sean, ni con mucho, las que rijan actualmente; sólo las citamos como índice suficientemente expresivo de un hecho.

La selección, lo más concienzuda posible. En los antiguos Colegios se hacía por los propios colegiales, pues así se conseguía la educación de la responsabilidad, base importantísima de su futura función de mando. Se completaba la formación social y política de los colegiales mediante la asignación de funciones de responsabilidad. Los colegiales intervenían en la selección de sus nuevos compañeros becarios. A propósito de esto, conviene citar que en algún Colegio sólo había becarios, tal el de San Bartolomé, de Salamanca, cuyo fundador, Diego de Anaya y Maldonado, arzobispo de Sevilla, expone así su propósito: «establecer un propugnáculo de la religión cristiana, una escuela de recta administración de justicia y un seminario político para el gobierno de la república, como lo ha mostrado la experiencia en tantos sujetos como dentro y fuera de España han tenido el timón del gobierno» (24), para obtener lo cual, prosigue: «nuestra intención fué establecer este Colegio para los pobres, de modo que no sean privados de la oportunidad de estudiar y aprovechar por la escasez de alimentos, y, además, porque dar a los ricos no otra cosa es sino perder» (25).

⁽²⁴⁾ Cit. por el marqués de Alventos en su historia de dicho Colegio, t. I, pág. 58. A. Ortega, 1766.

⁽²⁵⁾ Cit. por el mismo t. II, pág. 265: «Et quie intentio nostra fuit hoc collegium fabricare pro pauperibus ne alimentorum inopia studendi et proficiendi eis opportunitates substrahantur, et etiam quia divitibus dare nihil aliud est quam perdere.»

Los colegiales y el go-Colegio.

Intervenían asimismo los colegiales en la elección de tes y el go-bierno del rector, cargo de suma importancia, pues sobre ser el más elevado en el Colegio, en ocasiones trascendía fuera del ámbito de aquél, y así, por ejemplo, el rector del Colegio de San Ildefonso, de Alcalá de Henares, era a la vez rector de la Universidad. Ejercían igualmente la vigilancia sobre los encargados de la administración.

> También en los actuales Colegios Mayores españoles son los colegiales los que ejercen las funciones secundarias de mando, existiendo un cuerpo de decanos que ayudan al director en el desempeño de su cargo, así como, en algunos, los llamados jefes de Protocolo, que ejercen conjuntamente con el director el gobierno del centro.

> Todo esto tiene por objeto, no sólo facilitar la buena marcha del Colegio, regido por los propios escolares, sino también acostumbrar a éstos al hábito de responsabilidad, de severo cumplimiento. El dejar en manos de los colegiales el ejercicio del mando tiene la ventaja doble de que. además de habituarles a ver en lontananza, allende sus funciones, aparentemente de escasa trascendencia, a la Madre Patria, a España, a la que en todos sus actos sirven, se capacitan a la vez para ejercer una brillante carrera judicial, política, social, en suma. Por otra parte, se evita la enojosa molestia de que todas las funciones radiquen en una misma persona, el director, enojosa para él y para los colegiales.

La vida en común de los Colegios Mayores durante a!gunos años, trae consigo el conocimiento profundo de la ' psicología de los que con el colegial cohabitan, con lo cual se da a éste un instrumento de valor incalculable, que le será de gran utilidad si alguna vez se encuentra en la coyuntura de ejercitar él mismo la función de mando o gobierno en cualquiera de sus aspectos, arte extraordinariamente difícil, porque supone, como base previa e imprescindible, el conocimiento de los demás hombres, cosa ardua en extremo y de no fácil logro, ya que, aunque es

cierto que todos los hombres coinciden en lo esencial—en la humanidad y en las cualidades y caracteres generales que ésta lleva a sí anejos—, no lo es menos que en ningún otro campo vital se hallarán tan radicales diferencias como en el humano. Siendo tan semejantes en lo esencial los hombres, no hay seres que sean tan diferentes en lo accidental. El conocimiento de este accesorio diferencial es cosa en extremo trabajosa, pero sin él es tarea estéril y punto menos que imposible el gobierno o influjo sobre la sociedad.

Los Colegios Mayores Universitarios son, pues, a modo de una España en pequeño, campo de experimentación en que se pone a prueba el valor de aquellos selectos que aspiran a regir los puestos de relieve nacional, una Facultad de recto gobierno dentro de la Universidad, una escuela en que se aprende a amar a la patria y servirla hasta el sacrificio si fuera preciso, un instituto de sensatez y prudencia, no sólo teórica, que unilateraliza y frustra las mentalidades, sino también práctica—que no sólo con especulación teórica se gobierna, sino con buena teoría cimentadora de práctica—; una academia de formación social desde los aspectos aparentemente menos trascendentes del trato y convivencia social hasta los excelsos del servicio abnegado.

El Colegio es una escuela de gobierno. Para conseguirlo, Formación en la plenitud de su excelencia, forma integramente a sus colegiales, dirigiendo su especial atención a aquellos aspectos más olvidados en el resto del ámbito universitario.

Ante todo, la formación que proporciona el Colegio Mayor es profundamente espiritualista. La esencia del mundo es espiritual y son las fuerzas más sutiles e incorpóreas las que gobiernan nuestra vida y rigen los destinos de la Historia. No importa que lo grosero y que lo burdo atraiga un día la mirada de las gentes y que obtenga el asentimiento de los más, en nombre de una pobre, misérrima realidad, lindante con las fronteras de la animalidad: la

del espíritu.

fuerza del aplauso se extingue con el eco y sólo queda permanente aquello cuya intensidad axiológica espiritual es tan alta que traspasa la dimensión temporal y se posa, como perenne sedimento, en el transfondo de los seres, en el alma de las cosas y en las entrañas de la Historia. La vida más rica y de mayor índice de fecundidad es aquella que alcanza horizontes situados allende los mezquinos límites de lo llamado real, y que, por paradoja, es lo único no real y sólo aparente. Frente al mundo hay un transmundo; frente a la física, la metafísica; frente a la apariencia, el Ser.

La educación no puede tener fin más elevado que éste: realizar el espíritu en la vida. Platón hace decir a Parménides—certera elección—, disputando con Sócrates: «Preciso es que tu espíritu sea sometido a prueba y que te ejercites en lo que el vulgo tiene por inútil y califica de vana charla.» El mundo, sin un hálito de espiritualidad, reducido a puras «realidades»—lacra esterilizadora de ciertas Universidades y Colegios que, en verdad, conservan, a pesar de la apariencia y de los nombres, muy poco el espíritu tradicional del que se dicen fieles herederos—, se presenta desvestido y triste. Es el espíritu la vestídura nupcial de la Naturaleza, la linterna de proyección que derrama sobre el mundo un haz de luz salvífica.

La formación que ofrecen los Colegios Mayores de España, que aspira a ser educación, está teñida profundamente por ese matiz de espiritualidad, ilumínada por el haz lumínoso que de sí proyectan las cosas del espíritu. Y entre ellas, como valor supremo que ocupa la cúspide cimera de la escala axiológica espiritual, el valor religioso: la Religión vivificándolo todo.

Religión.

El aspecto religioso era el tono fundamental de la escala educativa de los Colegios de la España Imperial. Basta conocer el diario de la vida de un Colegio para darse cuenta de que allí el primer plano lo ocupaba la formación religiosa, que se iniciaba con el Santo Sacrificio y terminaba, en la reunión general de la noche, con el rezo del rosario. Como ocurre ahora, exactamente. El lema del Colegio de San Bartolomé el Viejo es por sí solo suficientemente expresivo: «In augmentum fidei», según cita Vicente de la Fuente (26). Este autor nos indica asimismo el secreto del éxito de los Colegios, referido a su régimen discíplinario: los Colegios eran verdaderos monasterios. En aquella época, en que los clérigos regulares se desbandaban y huían de la vida común, es un espectáculo admirable contemplar cómo los jóvenes universitarios se congregaban para hacer «vida honesta e buena», como propugnara, tiempo atrás, la primaveral prosa alfonsina, en aquellos invernáculos en que se preservaba la flor de su juventud para mantenerla sana y robusta y capaz de cooperar a la grandeza de España.

Papel de primer orden en esta labor educadora, procuraba la formación teológica. Parece quizá un poco desusado y anacrónico querer sacar a relucir estos viejos métodos -«momificados»—de la formación teológica. Es. en el sentir de muchos, empeñarse en vivir de relieves medievales; sin embargo, es hecho que invita a meditación el de que muchos sean los que hayan recomendado la creación de una Facultad teológica en las Universidades, a la que deban asistir los más destacados de entre los universitarios (27). «Nosotros, ahora—dice el Padre Herrera Oria—, no nos damos cuenta, a primera vista, de la importancia suma de que nuestros gobernantes tuvieran ideas claras en religión y moral; pero si bien se observa, ésa es una de las bases de la recta administración de los pueblos, ya que el gobierno de los mismos es una resolución de casos morales y canónicos. Es la teología vivida» (28).

Teología.

⁽²⁶⁾ Vicente de La Fuente: «Historia eclesiástica de España», tomo II. pág. 444.

⁽²⁷⁾ Entre los defensores de esta idea están López Ibor, Herrera Oria, Fernando María Palmés y el mismo Ortega, que le da amplia cabida en la estructuración de su Facultad de Cultura.

⁽²⁸⁾ E. Herrera, S. I.: Op. cit., pág. 209.

El eco de la voz recia de San Ignacio de Loyola resuena todavía, enseñando al hombre universitario que, por encima de los asuntos de su estudio, alienta el vivir ineludible del «supremo negocio». Y si bien no todos han de responder a su llamada con el espíritu de San Francisco Javier (29), todos, sí, están obligados a tener presente que, en último término, el saber humano es nada, y sólo es algo y todo la verdad suprema del destino del hombre.

El tipo de hombre que aspira a forjar el Colegio Mayor es el de hombre de bien, el καλός κάγαθός, que diría un griego del siglo de Pericles; pero no olvida que el auténtico hombre de bien es al mismo tiempo—como expresa el título feliz de un artículo de García Hoz (30)— el hombre de Dios.

La formación religiosa se completa y convierte en todo Forn cerrado y perfecto con la cívica o política, a que ya hemos hecho referencia. El amor a Dios y el amor a España, que han de ser, como el de San Agustín—«amor meus, pondus meum, illo feror quocumque feror»—, guía y norte, ideal de la vida del colegial.

Esta formación eminentemente espiritualista no exclu- «In ye, naturalmente, la propia del cuerpo, integrando con ella el ciclo armónico de la educación. El aforismo de Juvenal, «mens sana in corpore sano», tiene resonancias imperecederas. El deporte no es, como quiere Marañón, huída y traición al trabajo, sino justo descanso del mismo. El deporte, el juego y la milicia son esenciales en la educación integral del universitario.

Una vida tal, es, en última instancia, la tan exaltada

patr

^{(29) «}Muchas veces me viene al pensamiento ir a los estudios de esas partes dando voces, como hombre que tiene perdido el juicio, y principalmente a la Universidad de Paris, diciendo en la Sorbona a los que tienen más letras que voluntad para disponerse a fructificar con ellas cuántas ánimas dejan de ir a la gloria y van al infierno por la negligencia de ellos» (San Francisco Javier: Monumenta Xavieriana, I. 285).

⁽³⁰⁾ Víctor García Hoz, en Escuela Española, núm. 79. Cf. tb.: «Sobre el maestro y la educación». Madrid, 1944.

en arrebatos líricos de castillo de fuegos artificiales, vidamilicia, dramática en la raíz más honda de sus entrañas. «Dramatismo—en frase de López Ibor—con gloria y honor. que convertirá cada biografía en epopeya; de la misma manera que queremos cambiar el andar cansino de nuestra Historia en un fulgurante cabalgar de Imperio» (31).

Esta es, pálidamente esbozada, la función que ha sido Conclusión. confiada, y que en la actualidad cumplen los Colegios Mavores de España. En este breve esbozo de lo que ella es habrá podido colegir su trascendencia inmensa, conocedora de la cual, la nación deposita en ellos sus mayores esperanzas y anhelos de grandeza. Que del cumplimiento de estos fines cabe esperar mucho, la Historia nos lo dice. El marqués de Alventós, que escribió una historia del Colegio Viejo de San Bartolomé, de Salamanca, presenta en ella una relación de los frutos conseguidos por aquel Colegio, «el centro educativo de más brillante historia pedagógica de toda Europa», como reconociera Giner de los Ríos. Si por los frutos se conoce el árbol, lozano y vigorosísimo fué éste: cerca de cien cardenales, arzobispos y obispos de la Iglesia, y un número considerable de virreyes, gobernadores de reino, consejeros, etc., etc. «Todo el mundo-dice un autor-está lleno de bartolomicos.» Bien persuadidos de la trascendencia de su obra estaban los Colegios cuando, al seleccionar a sus colegiales, se prohibía elegir más de dos o tres por región, para impedir, con el tiempo, posibles sectarismos regionales separatistas. A tal grado llegaba la conciencia de su importancia.

Hay un hecho que por si solo muestra, con más elocuencia que páginas enteras de encomiásticos ditirambos. la eficacia de los Colegios Mayores. Cuando en el lento proceso de asesinato de nuestra Patria, de lenta muerte, por anemia, por la privación de los organismos vitales, pilares de su gloria, Carlos III suprime los Colegios Mayores, ocu-

⁽³¹⁾ J. López Ibor: Op. cit., pág. 138.

rre que su hijo, Carlos IV, se encuentra carente de hombres capaces de mando a quienes conflar los cargos rectores del Imperio. Los antiguos colegiales le enviaron un memorial, muy digno de leerse, en el que le instruían de la verdadera causa: la ausencia de los Colegios, con su espíritu tradicional.

Como reverso de este triste suceso, revelador de la decadencia de España, podríamos citar el caso de Isabel la Católica, que—los testimonios históricos son fehacientes—realizó su gran obra de engrandecimiento patrio con el concurso de los «bartolomicos», que ocupaban los cargos de importancia nacional.

En nuestra Historia moderna, en cambio, cuando ha sobrevenido una situación de honradez gubernativa, se ha carecido de hombres que pudiesen ocupar dignamente aquellos puestos. La causa no era otra sino el apartamiento de los métodos educativos del Imperio (31 b).

«En el caso de España han sido tan paralelas su grandeza y decadencia como Imperio, con la grandeza y decadencia de su Universidad—que vale tanto como de sus Colegios Mayores—, que fuerza es pensar que esta comunidad de destino tiene una honra raíz común... ¿Fueron grandes porque lo fué nuestro Imperio, o viceversa?» A esta interrogante disyuntiva que se plantea López Ior (32), contestamos rotundamente que España fué grande porque lo fueron sus hombres, y éstos lo fueron porque grande fué la Universidad española, porque grandes fueron sus Colegios Mayores, cantera de donde salieron, talleres donde se forjaron.

De modo que los Colegios Mayores se nos presentan, al fin de nuestro estudio, como «castillos roqueros, de donde ha salido gran número de varones excelentes en todo género de letras», en frase de Mariana; como «seminarios

⁽³¹ b) Cf. Herrera Oria: Op cit, pág. 188.

⁽³²⁾ J. López Ibor: Op. cit. págs. 13 y 14.

de hombres ilustres», en expresión de Baronio; como aristocracia de la Universidad y de la Madre Patria.

«Estos son—la mente afilada de Gracián cincela, con buril de acero, frases lapidarias en *El Criticón*—no alojamientos de Marte; albergues, sí, de Minerva, oficinas donde se labran los mejores hombres de cada siglo; columnas que después sustentan a los reinos, de quienes se pueblan los Consejos Reales y los Parlamentos Supremos.»

Lo que, en expresión aún más concisa, era dicho popular—que vale tanto como sellado de infalibilidad—en la Salamanca imperial: «albergues son de Minerva y criaderos de hombres ilustres».

BIBLIOGRAFIA SOBRE COLEGIOS MAYORES Y UNIVERSIDADES

ALVAREZ, PEDRO: Los colegiales de San Marcos. Madrid, 1944.

ALVENTOS: Historia del Colegio viejo.

ARRIAGA. GONZALO DE: Historia del Colegio de San Gregorio de Valladolid... Valladolid, 1928-1943.

ARTEAGA Y ECHAGÜE, JOAQUÍN DE (Duque del Infantado): El Cardenal don Gil de Albornoz y su Colegio Mayor de los Españoles en Bolonia. Madrid. 1944.

GETINO, LUIS: Introducción a un estudio sobre los Colegios Mayores de la España Imperial. Madrid, 1941. Asociación para el Progreso de las Ciencias.

LA FUENTE, VICENTE DE: Historia de las Universidades. Madrid, 1885. Capítulos: Colegio-Universidad de Sigüenza.—Colegio Mayor de Santa Cruz, de Valladolid.—Colegio Dominicano de San Gregorio, en Valladolid.—Los tres nuevos Colegios Mayores de Salamanca.—Colegio de Santa María de Jesús. en Sevilla.—Colegio de Santo Tomás, segunda Universidad de Sevilla.—Fundación del Colegio de Santa Catalina, Universidad de Toledo.—Fundación del Colegio Imperial de Santiago, en Huesca.—Fundación del Colegio de Sancti Spiritus, Universidad de Oñate.—Fundación del Colegio de Fonseca,—Fundación del Colegio-Universidad de Osuna.— Colegio-Universidad de Santa Catalina, en el Burgo de Osma.— Fundaciones de Colegios seculares y regulares en la Universidad de Alcalá.-Más Colegios Menores en Salamanca dudante la segunda mitad del siglo xvi.—Colegios de Valencia: La Presentación, La Asunción, La Purificación, Corpus Christi. Montesa y Villena.—Colegios incorporados a las Universidades de Huesca y Zaragoza.—Colegios en la ciudad de Santiago de Galicia.—Más fundaciones de Colegios en diferentes puntos de España.—Fundaciones de Colegios y otros establecimientos para la enseñanza por Felipe II.—Colegio del Sacro Monte de Granada.—Colegios de Ingleses e Irlandeses, en Valladolid, Sevilla, Salamanca y Alcalá.—Colegios para la educación y enseñanza de mujeres.

LLEDÓ VICENTE, RAMÓN: El Colegio Mayor de Santo Tomás de Villanueva. Valencia, 1944.

En Revistas:

Razón y Fe. Noviembre 1942 Guía, núm. 91. 1942, y 16 de septiembre de 1943. Revista Nacional de Educación, núm. 56. I Asamblea Nacional, núm. 62. Cisneros, núms. 2 y 3. IBÁÑEZ MARTÍN: Realidades Universitarias. 1944. (Un discurso.)

JOSÉ SÁNCHEZ LASSO DE LA VEGA.

SUMMARY

This study intends to point out the importance of the function that has been assigned to the «Colegios Mayores» within the field of the new Spanish University.

Ita begins by facing the problem of the mission of the University and it critically discuss the so called «types» of University: the professional, the investigatory and the educative one, the last one being the type that the modern Spanish University has principally adopted. In that type the existence of the «Colegios Mayores» appears to be an inescapable necessity. Its function is grounded on the integral preparation of the young people who in their due time will have to get the places of national command and responsibility. The College, constituted by chosen students, is a school of governance. It forms the students in order to attain that aim in all its excellence by directing its special attention to those aspects that are more neglected in the universitary field. The formation of the students, that is essentially spiritualist, gives the greatest importance to the political and religious values without forgetting the education of their physical abilities. Some references to the ancient Spanish Colleges illustrate this study historically -its author bein himself a student of the «Jiménez de Cisneros» of the University of Madrid. He firmly believes that the restoration if these institutions in Spain with their original spirit will be a sure guarantee of a future national revival.